



MEMORANDO

Cartagena de Indias D.T. y C, 16-05-2025

No. 2025140410112893-CT-CTR-14041

PARA: Director ALRCA / Capitán de Navío (R) **ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO**

DE: Abogada **PD IRINA BOLEMO GARRIDO** Coordinador Grupo de Contratos ALRCA

ASUNTO: Recomendación adjudicación Proceso **MC-005-047-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"**

Con toda atención me permito informar al señor Capitán de Navío (R) **ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO**, que en desarrollo del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía del asunto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Que el día DOS (02) de mayo de 2025, se publicó el proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-005-047-2025, fijando como fecha de cierre el día NUEVE (09) de mayo del 2025.
2. Que el día NUEVE (09) de mayo de 2025 a las 14:00 horas, fecha prevista para la recepción de propuestas, a través de la plataforma SECOP II, se recibió la siguiente oferta según acta de cierre de:

OFERENTES
1- SG&I SERVICIOS GENERALES E INGENIERIA 2- SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S

3. Que Mediante Oficio No. 2025140410025691-ALRCA-CT-CTR-14041 del día 14 de mayo de 2025, se publica informe de evaluación inicial el cual resume las conclusiones de las evaluaciones emitidas por los distintos comités, así:

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN INICIAL

OFERENTES	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
SG&I SERVICIO GENERAL E INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	<u>POR SUBSANAR</u>
SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.	HABILITADO	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	<u>POR SUBSANAR</u>



4. Que de conformidad con la invitación pública y sus respectivas adendas el oferente contara con un plazo de un (1) día hábil para hacerle observaciones al informe de evaluación, y presentar subsanaciones, **HASTA LAS 16:30 HORAS DEL QUINCE (15) DE MAYO DE 2025.**
5. Que los oferentes: **SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.** y **SG&I SERVICIO GENERAL E INGENIERIA S.A.S.**, presentaron las subsanaciones solicitadas en el informe de evaluación inicial.
6. Que mediante oficio No 2025140410026151 -ALRCA-CT-CTR-14041, de fecha 16 de mayo de 2025, se hizo publicación de informe de reevaluación con el resultado definitivo de cada comité evaluador, consolidando el siguiente cuadro resumen:

CUADRO RESUMEN DE REEVALUACIÓN

OFERENTES	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
SG&I SERVICIO GENERAL E INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO	<u>HABILITADO</u>

7. Por lo anteriormente expuesto y en concordancia con el resultado y lo argumentado en los informes de las evaluaciones; y luego de haber realizado la verificación de ofertas, se recomienda adjudicarle el presente proceso de selección a la oferta presentada por el oferente **SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.**, oferta que obtuvo habilitación económica y quien además cumple con los requisitos técnico y jurídicos exigidos por la invitación pública del presente proceso.
8. Por lo tanto, considero que esta es la oferta que acorde con el principio de selección objetiva, se hace adjudicataria del presente proceso de selección por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (5.000.000,00), IVA CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO**

Cordialmente,


Profesional Defensa PD IRINA BOLEMO GARRIDO
Coordinadora Grupo de Contratos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: PD Liliana Viloria Ramírez
Abogada Grupo de Contratos ALRCA